



Domingo, Mayo 17, 2015

Resumen:

Una mujer fue condenada a 11 años de cárcel por intentar matar de un balazo a su entonces pareja, quien se desempeñaba como policía de tránsito.

La condena fue dictada el lunes 11 de mayo por el Tribunal Penal de Grecia, confirmó la oficina de prensa de la Fiscalía.

La sentenciada, Silvia María Castillo Casanova, de 24 años y madre de dos hijos, quedó en libertad hasta que la condena adquiera firmeza.

La agresión ocurrió el 2 de mayo del 2011 en el distrito de El Rosario, en Naranjo de Alajuela, cuando los involucrados mantenían una relación sentimental.

Ese día, Castillo tomó el arma de fuego que su compañero usaba en el trabajo y se escondió cerca del marco de la puerta. Cuando el ofendido se encontraba sentado en el corredor de la casa, la mujer le disparó, detalló la acusación presentada por la Fiscalía de Grecia.

La Policía informó de que la víctima recibió el impacto de bala en la parte izquierda de la cabeza. El oficial fue trasladado en condición delicada al hospital, donde gracias a que recibió atención a tiempo, pudo sobrevivir.

Enlace de noticia [aquí](#) [1]

Periodista: Hulda Miranda

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Juventud

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mujer-condenada-11-a%C3%B1os-por-intentar-matar-pareja>

Enlaces

[1] <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/mujer-condenada-11-anos-por-intentar-dar-muerte-a-pareja/443M4VHPHZBMFNEHVMH6ULMEOI/story/>